

INDICE GENERAL

Abreviaturas..... XXXVII

— LIBRO SEGUNDO —

DE LOS DELITOS

TITULO I

DELITOS CONTRA LAS PERSONAS

CAPITULO IV

DUELO

ARTICULOS 97/103

*DUELO REGULAR. DUELO IRREGULAR. INSTIGACION
AL DUELO Y DESACREDITACION POR NO BATIRSE.
DUELO POR OBJETO INMORAL O SIN CAUSA DE HONOR.
DESLEALTAD EN EL COMBATE. ALEVOSIA EN LOS PADRINOS.
CONCERTACION DE DUELO A MUERTE*

— Aporte de ADOLFO B. J. PRUNOTTO LABORDE

I — Bibliografía

3

II — Evolución legislativa

1. — Código Tejedor, de 1867	6
2. — Proyecto Villegas - Ugarriza - García, de 1881	7
3. — Código Penal de 1886.....	7
4. — Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891.....	8
5. — Proyecto de 1906.....	8
6. — Proyecto de 1916.....	9
7. — Proyecto de 1917.....	9
8. — Código Penal de 1922.....	9
9. — Proyecto Coll - Gómez, de 1937.....	9

10. — Proyecto Peco, de 1941	10
11. — Proyecto De Benedetti, de 1951	10
12. — Proyecto Soler, de 1960	10
13. — Proyecto de 1979	12
14. — Anteproyecto Zaffaroni, de 1991	12
15. — Proyecto de 1994	13
<i>III — Doctrina</i>	
§ 1. El duelo. Introducción	13
a) Bien jurídico protegido	13
b) Reseña histórica	15
— Comparación entre duelo y combate judicial	29
c) Aplicación de la agravante prevista en el art. 41 bis (uso de un arma de fuego)	30
d) El duelo en el Derecho comparado	32
e) El duelo en la literatura y la música	35
§ 2. Duelo regular	40
a) Disposición legal	40
b) Tipo, requisitos	41
c) Diferencia con la riña y la agresión	41
d) Aplicación del Código de Honor	42
e) Principales disposiciones del Código de Honor	45
1. Ofensa	45
2. Ofensa simple	46
3. Armas que pueden usarse	46
4. Las pistolas de duelo	47
5. Ofensa grave	50
6. Ofensa gravísima	50
7. Funciones de los padrinos y de los testigos	51
8. Concertación del duelo	53
9. Finalización del encuentro	56
10. Arbitros y tribunales de honor	57
f) Tipo objetivo	57
g) Tipo subjetivo	58
h) Consumación	58
i) Tentativa	59
j) Participación	59
k) Punibilidad del duelo	60
§ 3. Duelo irregular	61
a) Tentativa	63
b) Participación	63
c) Comparación con el abuso de armas. ¿Ruptura de la sistemática del Código?	64
d) Diferencias con la legítima defensa	65
e) Punición	66
§ 4. Instigación al duelo y desacreditación por no batirse	66
a) Instigación al duelo (provocación o aceptación)	66
b) Tentativa	68

c) Menosprecio o vilipendio por causa caballeresca o coacción moral al duelo	68
d) Concepto de desacreditación	69
e) Publicidad de la desacreditación	70
f) Consumación y punición	71
g) Autoría	71
§ 5. Duelo sin causa de honor o duelo inmoral	71
a) Concepto de objeto inmoral	72
b) Consumación y tentativa	77
c) Autoría	77
d) Punición	78
§ 6. Incumplimiento de condiciones ajustadas por los padrinos	78
a) Consumación	79
b) Autoría	79
c) Punición	79
§ 7. La alevosía: causa de punibilidad de los padrinos	79
a) Consumación y tentativa	80
b) Autoría	80
c) Punición	80
§ 8. Concertación de duelo a muerte: causa de punibilidad de los padrinos	81
a) Consumación	81
b) Punición	81
<i>IV — Jurisprudencia</i>	
1. Duelo regular (art. 97)	82
2. Duelo irregular (art. 98)	83
3. Instigación al duelo y desacreditación por no batirse	89
4. Daños y perjuicios. Indemnización	89

CAPITULO V
ABUSO DE ARMAS

ARTICULOS 104/105

DISPARO DE ARMA DE FUEGO. AGRESION CON ARMA

✍ — Aporte de **JAVIER E. DE LA FUENTE**

I — Bibliografía

91

II — Evolución legislativa

a — Antecedentes extranjeros

93

b — Antecedentes y proyectos nacionales

1. — Código Tejedor, de 1867	94
2. — Proyecto Villegas - Ugarriza - García, de 1881	94

3. — Código Penal de 1886.....	94
4. — Proyecto de 1891.....	94
5. — Proyecto Segovia, de 1895.....	95
6. — Código Penal de 1903.....	95
7. — Proyecto de 1906.....	95
8. — Proyecto de 1917.....	95
9. — Ley 11.179.....	95
10. — Proyecto Coll - Gómez, de 1937.....	95
11. — Proyecto Peco, de 1941.....	95
12. — Proyecto De Benedetti, de 1951.....	96
13. — Proyecto Levene - Maldonado - Laplaza, de 1953.....	96
14. — Proyecto Soler, de 1960.....	96
15. — Leyes <i>de facto</i> 17.567 y 21.338.....	96
16. — Proyecto Soler - Aguirre Obarrio - Cabral, de 1979.....	96
17. — Ley 23.077.....	97
 <i>III—Doctrina</i>	
§ 1. Bien jurídico protegido.....	97
§ 2. Fundamentos del tipo: ¿se justifica la existencia de este delito?.....	100
a) El carácter subsidiario del delito.....	100
b) Algunas voces críticas.....	103
c) Opinión personal y propuestas.....	105
§ 3. El delito de disparo de arma de fuego.....	112
a) Tipo objetivo.....	112
1. La acción de disparar.....	113
2. Arma de fuego.....	114
3. El disparo contra una persona: la situación de peligro.....	115
b) Tipo subjetivo.....	117
1. El carácter doloso.....	117
2. El problema de la diferenciación con la tentativa de homicidio o de lesiones graves.....	119
c) Concurso con otros delitos.....	122
d) Consumación y tentativa.....	123
§ 4. El delito de agresión con arma.....	125
a) El concepto de agresión.....	125
b) Arma.....	126
c) Tipo subjetivo.....	128
d) Carácter subsidiario.....	129
§ 5. Agravantes y atenuantes.....	130
 <i>IV—Jurisprudencia</i>	
1. Tipo objetivo.....	131
a) Concepto de arma de fuego.....	131
b) La acción de disparar: el disparo contra una persona.....	131
c) El resultado del peligro.....	134
2. Tipo subjetivo.....	136
a) Dolo.....	136
b) Diferencia con los delitos de homicidio y lesiones.....	136

c) Diferencia con el delito de amenazas.....	140
d) Penalidad.....	140
e) Concurso y relación con otros delitos.....	141
I. Robo con armas.....	141
II. Homicidio.....	144
III. Lesiones.....	145
IV. Amenazas.....	146
V. Resistencia a la autoridad.....	147
VI. Tenencia de armas.....	149
VII. Portación de armas de fuego.....	150
VIII. Otros supuestos.....	151
f) El delito de agresión con arma.....	151
I. Acción típica: concepto de agresión.....	151
II. Arma impropia.....	152
III. Arma blanca.....	152
g) Agravantes.....	152
h) Probation.....	153
i) Falta de pruebas.....	153
j) Excarcelación.....	153
k) Prescripción.....	154
l) Nulidad del procesamiento en orden al delito de abuso de armas. Sobreseimiento por el delito de homicidio en grado de tentativa. Teoría del <i>non bis in idem</i>	154
m) Atipicidad.....	155

CAPITULO VI
ABANDONO DE PERSONAS

• *aporte preliminar de*
EBERHARD STRUENSEE

Exposición y abandono de personas

157

ARTICULOS 106/108

EXPOSICION A PELIGRO POR DESAMPARO.
AGRAVANTE POR EL VINCULO. OMISION DE AUXILIO

✍ — *Aporte de GUILLERMO R. NAVARRO - RAUL GONZALEZ GARRIDO*

I—Bibliografía

180

II—Evolución legislativa

182

<i>III — Doctrina</i>	
§ 1. Figuras básicas contempladas en el Título I "Abandono de personas"	183
a) Exposición vs. abandono	183
b) Evolución histórica de la exposición o abandono de niños	185
c) La vieja institución del torno o las inclusas	186
d) Las cuatro conductas punibles	187
§ 2. Abandono de personas (art. 106)	188
a) Bien jurídico protegido	188
b) Primera conducta punible (colocar en desamparo)	188
1. Delito de acción	189
2. Sujeto activo	189
3. La conducta precedente (delito doloso)	189
c) Segunda conducta punible (abandonar a su suerte)	190
1. Posición de garante (omisión impropia)	190
i. La ley	190
ii. El contrato	191
iii. La conducta precedente (conducta lícita)	192
2. Abandono de persona vs. mero abandono de deberes o abandono moral	193
d) Tercera conducta punible (la conducta precedente)	194
e) Características comunes a los tres supuestos del art. 106	194
1. Delitos de comisión por omisión (o de omisión impropia). Regla general	194
2. Tipo subjetivo (figura dolosa)	195
3. Circunstancias externas que tornan atípica la conducta	195
4. Muerte instantánea (atipicidad)	195
5. Absoluta soledad	196
6. Dolo de matar o de lesionar	197
7. Mero peligro corrido (figura de peligro concreto)	197
8. Alejamiento o acercamiento del autor a la víctima	197
9. Traslado o no de la víctima	198
10. Víctimas comprendidas	198
11. Autoría y participación	199
12. Pluralidad de víctimas	199
13. Momento consumativo (tentativa)	200
14. Riesgo de autoincriminación	202
15. Error de tipo y de prohibición	202
16. Estado de necesidad	203
17. Legítima defensa	203
18. Resultado muerte o grave daño en el cuerpo o la salud de la víctima (preterintencionalidad)	204
19. Concepto de grave daño en el cuerpo o la salud (art. 106, segundo párrafo)	204
20. Caso del médico	204
§ 3. Las agravantes del art. 106 (art. 107)	206
a) Hijos adoptivos	206
b) Matrimonio divorciado, separación de hecho y concubinato	206
c) Abuelos y nietos	207

§ 4. Omisión de auxilio (art. 108)	207
a) Bien jurídico protegido	207
b) Diferencia con el abandono de personas	208
c) Casos generales	208
d) Delito de peligro	208
e) Clase de peligro requerido	209
f) Tipo subjetivo	209
g) Dolo de matar	210
h) Sujeto pasivo	211
i) Significado legal del término "encontrando"	211
j) Obligación de intervenir o dar aviso	212
k) Clase de auxilio requerido	214
l) Clase de aviso requerido	214
m) Presencia de terceras personas	215
n) El requisito del agravamiento	215
ñ) Personas siempre obligadas a auxiliar	215
o) Caso del médico	215
p) Autopuesta en riesgo	216
q) Autoría y participación	216
r) Momento consumativo (tentativa)	216
s) Error de tipo y de prohibición	216
t) Estado de necesidad	217
u) Legítima defensa	217
v) Resultado muerte de la víctima	218
w) Muerte inevitable y delito imposible	218
§ 5. Concurso aparente de los arts. 106 y 108	218
<i>IV — Jurisprudencia</i>	
1. Competencia	219
2. Diferencia entre abandono de persona y homicidio culposo	220
3. Diferencia entre abandono de persona y homicidio doloso	222
4. Abandono de personas (arts. 106 y 107)	223
a) Origen histórico	223
b) Concepto	223
c) Bien jurídico protegido (peligro para la vida o la salud)	224
d) Mera exposición vs. abandono	225
e) Exposición y estado civil	225
f) Absoluta soledad	225
g) Deber de asistencia	226
h) Posibilidad real y conocimientos necesarios para asistir a la víctima	226
i) Abandono de persona vs. abandono de deberes (o simple dejación)	227
j) Diferencia entre el art. 106 (abandono de persona) y el art. 108 (omisión de auxilio)	228
k) Los tres supuestos del art. 106	228
I. Primer supuesto del art. 106. Delito de acción (no de omisión)	228
II. Segundo supuesto del art. 106. Abandono y posición de garante (delito de omisión)	229

III. Tercer supuesto del art. 106. Posición de garante derivada de la conducta ilícita precedente.....	229
l) Posición de garante (concepto). Delito de omisión impropia.....	232
m) Peligro para la víctima.....	233
I. Mero peligro corrido (no requiere resultado).....	233
II. Peligro concreto (o efectivamente corrido).....	234
III. Peligro corrido (peligro concreto) vs. peligro potencial (peligro abstracto).....	235
n) El dolo.....	235
I. Concepto del dolo requerido.....	235
II. Dolo vs. mera negligencia.....	236
III. Dolo (conocimiento de la situación de peligro).....	237
IV. Dolo (conocimiento de la posición de garante).....	238
V. Prueba del dolo.....	238
VI. Dolo eventual.....	238
VII. Dolo de matar o lesionar.....	239
ñ) El resultado muerte.....	240
I. Dolo de matar (directo o eventual). Diferencia con el resultado muerte preterintencional (art. 106, tercer párrafo).....	240
II. Abandono agravado por resultado muerte. Diferencia con el homicidio doloso.....	240
III. Abandono agravado por resultado muerte. Diferencia con el homicidio culposo.....	241
IV. Doble agravamiento.....	242
V. Dolo de matar. Duda.....	242
VI. Muerte a consecuencia del abandono vs. muerte instantánea.....	242
VII. Víctima ya muerta. Atipicidad.....	243
VIII. Requisitos del tipo objetivo. Solicitud de catéter a la obra social para intervención quirúrgica. Atipicidad.....	244
o) Grave daño en el cuerpo o la salud (art. 106, segundo párrafo).....	244
p) Relación de tiempo y espacio en el abandono.....	245
I. Abandono temporario.....	245
II. Mera separación espacial.....	245
III. Alejamiento o cercanía de la víctima.....	245
q) Momento consumativo.....	245
r) Concurso real de varios hechos de abandono.....	246
s) Autoría y participación.....	246
I. Participación por omisión (en el delito de abandono de personas).....	246
II. Autoría mediata e inmediata.....	247
III. Diferente calificación para cada imputado.....	247
IV. Autoría plural.....	247
V. Participación por omisión en un homicidio. Objeciones.....	248
t) Causales de justificación en general.....	248
I. Legítima defensa.....	248
II. Obediencia debida.....	248

III. No exigibilidad de otra conducta adecuada (art. 34, inc. 2º, Cód. Penal). Caso del montonero.....	248
IV. Riesgo de ser enjuiciado.....	248
V. Nerviosismo vivido.....	249
u) El auxilio de terceros.....	249
I. Auxilio de terceros. Atipicidad.....	249
II. Auxiliador determinado o indeterminado. Atipicidad.....	249
III. Accidente (huida del imputado). Caso del automovilista.....	249
v) Supuestos particulares usuales.....	251
I. Abandono de niños.....	251
II. Diferencia con el antiguo delito de infanticidio (art. 81, inc. 2º del Cód. Penal derogado por el art. 1º de la ley 24.410 —BO, 2/1/95—).....	254
III. Guardador.....	254
IV. Guardador de hecho.....	254
V. Ancianos.....	255
VI. Geriátrico.....	255
VII. Persona enferma.....	256
VIII. Persona detenida.....	257
IX. Médicos.....	257
X. Omisión de brindar asistencia médica.....	259
XI. Omisión de brindar tratamiento psiquiátrico.....	259
XII. Instituto psiquiátrico.....	260
XIII. Obra Social.....	260
XIV. Medicina prepaga.....	260
XV. Omisión de brindar alimentos.....	261
w) Aislamiento <i>ex profeso</i> de la víctima.....	263
x) Eutanasia.....	263
y) Homicidio doloso de los familiares sostén de la víctima.....	264
5. Omisión de auxilio (art. 108).....	264
a) Concepto.....	264
I. Mutua asistencia.....	264
II. Delito de omisión.....	264
III. Diferencia entre el art. 106 (abandono de persona) y el art. 108 (omisión de auxilio).....	264
IV. Diferencia con el encubrimiento.....	264
b) Peligro para la víctima.....	265
I. Mero peligro corrido (no requiere resultado).....	265
II. Dolo (conocimiento de la situación de peligro).....	265
c) El auxilio a la víctima.....	265
I. Posibilidad física de auxiliar.....	265
II. Obligación de dar aviso.....	265
III. Muerte inevitable.....	265
IV. Víctima ya muerta. Atipicidad.....	265
d) Momento consumativo.....	266
e) Autoría y participación.....	266
f) Causales de justificación.....	266
I. Error de tipo.....	266
II. Defensa de una vida sobre otra (estado de necesidad).....	266
g) Propia culpa de la víctima.....	266

TITULO II
DELITOS CONTRA EL HONOR

• *aporte preliminar de*
ENRIQUE BACIGALUPO

¿Es necesario un delito de indiscreción?

267

ARTICULOS 109/117 BIS

CALUMNIAS. INJURIAS. PRUEBA DE LA VERDAD
EN LA INJURIA. REPRODUCCION DE INJURIAS
Y CALUMNIAS. REPARACION DEL HONOR OFENDIDO
POR MEDIO DE LA PRENSA. INJURIAS EN JUICIO.
INJURIAS RECIPROCAS. RETRACTACION.
PROPORCIONAR A UN TERCERO INFORMACION FALSA
DE UN ARCHIVO DE DATOS PERSONALES

— Aporte de JULIO C. CASTRO - GUILLERMO E. FRIELE

I — Bibliografía

297

II — Evolución legislativa

1. — Código Tejedor, de 1867	301
2. — Proyecto Villegas - Ugarriza - García, de 1881	302
3. — Código Penal de 1886	302
4. — Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891	302
5. — Ley de Reformas 4189	303
6. — Proyecto de 1906	304
7. — Proyecto de 1917	304
8. — Proyecto Coll - Gómez, de 1937	304
9. — Proyecto Peco, de 1941	305
10. — Proyecto De Benedetti, de 1951	305
11. — Proyecto Soler, de 1960	305
12. — Proyecto Soler - Aguirre Obarrio - Cabral, de 1979	305
13. — Reformas posteriores	305
14. — Ley 25.326 de Protección de Datos Personales (hábeas data)	305
15. — Ley 25.388. Delitos informáticos	306
16. — Ley 26.551	306
— <i>EXCURSUS: GENESIS Y ANTECEDENTES DE LA REFORMA OPERADA POR LA LEY 26.551: LA SENTENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS EN EL CASO "EDUARDO GABRIEL KIMEL V. ARGENTINA" (2/2/08, SERIE C, N° 177) Y LOS DIVERSOS PROYECTOS LEGISLATIVOS PRESENTADOS)</i>	310

III — Doctrina

§ 1. Bien jurídico protegido	333
§ 2. Calumnias (art. 109)	348
a) Tipo objetivo. Acciones punibles	349
1. La imputación debe ser de un delito	350
i. Delitos que se vayan a cometer en el futuro	350
ii. Faltas y contravenciones	351
iii. Delitos culposos y preterintencionales	351
iv. Delitos prescriptos y justificados	352
v. Excusas absolutorias	353
2. La imputación debe ser de un delito concreto y circunstanciado, excluyéndose las expresiones referidas a asuntos de interés público y las que no sean asertivas	354
3. La imputación debe ser de un delito que dé lugar a la acción penal pública	357
— Delitos dependientes de acción privada	357
4. La imputación de un delito determinado debe ser falsa	358
5. Modalidades de comisión del ilícito	360
b) Sujeto activo	360
1. Los miembros del Congreso Nacional	360
2. Los abogados	361
3. Los funcionarios del Ministerio Público	361
4. El Defensor del Pueblo	363
c) Sujeto pasivo	364
d) Tipo subjetivo	365
— Elemento subjetivo complementario del dolo	366
e) Consumación y tentativa	367
f) Prueba de la verdad	369
g) Confluencia de figuras	371
1. Injuria	371
2. Falsa denuncia	371
§ 3. Injurias (art. 110)	372
a) Los sujetos pasivos	377
1. Personas sin honor	377
2. Los menores	378
3. Los incapaces	380
4. Los muertos	382
5. Pluralidad de sujetos	384
b) Modalidades de la acción	385
c) Consumación y tentativa	386
§ 4. La verdad de la imputación. <i>Exceptio veritatis</i> (art. 111)	388
§ 5. La reproducción de injurias y calumnias (art. 113)	393
a) Tipo objetivo. Acciones punibles	394
b) Sujeto activo	397
1. Cualquier persona (con plena capacidad)	397
2. El editor responsable	398

3. Los apoderados o defensores.....	401
— La aplicación del art. 49 del Código Penal.....	401
c) Sujeto pasivo.....	403
d) Tipo subjetivo.....	403
e) Consumación y tentativa.....	405
§ 6. Calumnias e injurias por medio de la prensa (art. 114).....	405
§ 7. Las injurias en juicio (art. 115).....	408
a) Naturaleza jurídica de la exención.....	409
b) Exclusión del delito de calumnia.....	411
c) Tipo objetivo. Acciones típicas.....	412
d) Medios por los que se concreta la injuria.....	412
e) Lugar en el cual debe ser proferida la injuria.....	413
f) Relación con el objeto del juicio.....	414
g) La publicidad de la ofensa.....	415
h) Sujeto activo.....	416
i) Sujeto pasivo.....	417
j) Tipo subjetivo.....	418
k) Consumación y tentativa.....	418
l) Las correcciones disciplinarias.....	418
§ 8. Injurias recíprocas (art. 116).....	421
§ 9. La retractación (art. 117).....	424
§ 10. Proporcionar a un tercero información falsa (art. 117 bis).....	426
a) Las modificaciones recientes.....	427
b) La disposición legal.....	427
c) El tipo objetivo. Las acciones punibles.....	428
d) Los elementos normativos del tipo.....	429
1. Datos personales.....	429
2. Archivo, registro, base o banco de datos.....	429
e) Sujeto activo.....	429
f) Sujeto pasivo.....	431
g) El tipo subjetivo.....	431
h) Consumación y tentativa.....	432
i) Acción penal.....	434
1. Acción penal pública.....	434
2. Acción privada.....	435
IV—Jurisprudencia	
A. <i>Sumarios anteriores a la reforma de la ley 26.551</i>	
1. Calumnias.....	435
a) Acción típica. Configuración.....	435
b) Imputación de delito determinado.....	440
c) Imputación de delito circunstanciado.....	441
d) Tipo objetivo.....	441
e) Tipo subjetivo.....	442
f) Falsedad de la imputación.....	446
g) Consumación.....	448
h) Costas por su orden.....	448

i) Asamblea de una sociedad anónima. Derecho de opinión y contralor.....	448
j) Competencia. Lugar en el que las pretensas imputaciones pudieren trascender a terceros.....	448
k) Inexistencia de delito.....	449
l) Concurso de delitos.....	450
m) Prohibición de la analogía.....	450
n) Recurso extraordinario.....	451
ñ) Condena.....	452
o) Demanda por daños y perjuicios.....	452
p) Calumnia y falsa denuncia. Diferencias típicas.....	455
q) Extinción de la acción penal.....	455
2. Injurias.....	456
a) Acción típica. Configuración.....	456
b) Elementos.....	467
c) Prueba.....	467
d) Injurias y calumnias: diferencias.....	467
e) Sujeto pasivo.....	469
f) Expresiones ofensivas.....	469
g) Prueba del <i>animus injuriandi</i>	470
h) Dolo.....	470
i) Informes.....	471
j) Derogación de la figura de desacato.....	471
k) Insuficiencia probatoria: absolucón.....	471
l) Eximente de pena. Cumplimiento de un deber.....	472
m) Interrupción de la prescripción: audiencia.....	472
n) Extinción de la acción penal.....	472
ñ) Anticonvencionalidad de los arts. 109 y 110 del Código Penal Calumnias e injurias. Relación en el caso "Kimmel" de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Posible cercenamiento a la libertad de expresión. Necesidad de analizar cuidadosamente en cada caso concreto la conducta desplegada por el acusado.....	473
p) Querrela.....	474
q) Cuestiones relativas al procedimiento.....	475
I. Nulidad. Carga de la prueba.....	475
II. Omisión de acompañar copias.....	475
III. Excepciones previas: litispendencia. Oportunidad.....	477
IV. Defensa en juicio: autodefensa. Carácter no absoluto....	477
V. Alegato.....	478
VI. Sentencia. Fundamentación. Garantías constitucionales. Carga probatoria del órgano acusador.....	478
VII. Sentencia: absolucón.....	479
VIII. Escrito judicial.....	479
r) Proceso por el delito de injurias: principio de razonabilidad....	480
s) Injurias: responsabilidad del periodista. Doctrina de la real malicia.....	480
t) Daños y perjuicios.....	481
3. Prueba de la verdad en la injuria.....	481
a) Configuración.....	481
b) <i>Exceptio veritatis</i>	483

4.	Injurias encubiertas o equívocas	484
a)	Configuración. Concepto	484
b)	Explicaciones del querellado. Apreciación	487
c)	Errónea aplicación del derecho al caso	487
d)	Retractación y explicaciones. Diferenciación	488
5.	La reproducción de injurias y calumnias	488
a)	Configuración. Imputación. Dolo	488
b)	Querrela	496
c)	Responsabilidad	496
d)	Responsabilidad del editor: alcance	500
e)	Límites a la libertad de prensa	501
f)	Libertad de prensa: sentencia arbitraria. Principio de congruencia	502
g)	Libertad de prensa. Eximición de responsabilidad del periodista. Recurso extraordinario. Arbitrariedad	502
h)	Personalidades públicas: derecho a la intimidad. Derecho al honor. Libertad de información. Funcionario público. Interés público. Real malicia	503
i)	Exclusión de responsabilidad del partícipe	508
j)	Competencia	508
6.	Derecho de información. Delitos contra el honor. Reparación	509
7.	Injurias en juicio	520
a)	Ámbito de la ofensa	520
b)	Exceso en la defensa	523
c)	Eximente de pena. Excusa absolutoria	523
8.	Injurias recíprocas	524
9.	Retractación	525
a)	Concepto	525
b)	Naturaleza jurídica	529
c)	Funcionario público	530
d)	Aspectos procesales	530
e)	Demanda por daños y perjuicios	532
f)	Daño moral	534
g)	Publicación de la retractación	534
h)	Retractación del querellado	535
i)	Costas del proceso	535
j)	Efectos de la retractación	536
10.	Proporcionar a un tercero información falsa	536
a)	Generalidades	536
b)	Hábeas data. Sospechoso. Album de fotografías. Facultades de la policía. Garantías constitucionales: igualdad ante la ley y presunción de inocencia	536
c)	Procedimiento tributario	537
d)	Ley de Protección de Datos Personales. Derecho a la información. Entidad financiera	537
e)	Hábeas data. Afiliación política. Registro electoral	539
f)	Hábeas data: tarjetas de crédito	539
g)	Honorarios profesionales por acción de hábeas data	541
h)	Derecho a la información. Constitucionalidad. Derecho a la intimidad	542
i)	Hábeas data: competencia	544

<i>B. Sumarios posteriores a la reforma de la ley 26.551</i>		
1.	Admisibilidad del recurso de queja motivado por la modificación legislativa del tipo penal de injuria	547
2.	Modificación de los arts. 109 y 110 del Código Penal por ley 26.551. Aplicación retroactiva. Ley penal más benigna. Expresiones referidas a asuntos de interés público	547
3.	Excepción de falta de acción. Descriminalización de las expresiones sobre asuntos de interés público. Concepto de "interés público". Alcance	549

TITULO III

DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD SEXUAL

CAPITULO I

ADULTERIO

ARTICULO 118

[Capítulo y artículo derogados por ley 24.453]

CAPITULO II

[Rúbrica del Capítulo derogada por ley 25.087]

ARTICULO 119

ABUSOS SEXUALES

— Aporte de JAVIER A. DE LUCA - JULIO E. LOPEZ CASARIEGO

I — Bibliografía

..... 552

II — Evolución legislativa

a — Agravantes comunes a los delitos del Capítulo II del Título VI

1.	— Código Tejedor, de 1867	555
2.	— Código de 1881	556
3.	— Código Penal de 1886	556
4.	— Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891	556
5.	— Proyecto Segovia, de 1895	556
6.	— Proyectos de 1906 y 1917, y Código Penal de 1921	556
7.	— Proyecto De Benedetti, de 1951	556
8.	— Proyecto Levene - Maldonado - Laplaza, de 1953	556
9.	— Ley 25.087	557

b — Abuso sexual

1.	— Código de 1881	557
2.	— Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891	557
3.	— Proyecto Segovia, de 1895	557
4.	— Código Penal reformado de 1903	557

5. — Proyectos de 1906 y 1917 y Código Penal de 1921.....	558
6. — Proyecto Coll - Gómez, de 1937.....	558
7. — Proyecto Peco, de 1941.....	558
8. — Proyecto De Benedetti, de 1951.....	558
9. — Proyecto Levene - Maldonado - Laplaza, de 1953.....	558
10. — Proyecto Soler, de 1960.....	559
11. — Ley de facto 17.567.....	559
12. — Ley 20.509.....	559
13. — Ley de facto 21.338.....	559
14. — Proyecto Soler - Aguirre Obarrio - Cabral, de 1979.....	559
15. — Ley 23.077.....	559
16. — Ley 25.087.....	559
<i>— Agravantes</i>	
1. — Código de 1881.....	559
2. — Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891.....	560
3. — Proyecto Segovia, de 1895.....	560
4. — Código Penal reformado de 1903.....	560
5. — Proyecto de 1906.....	560
6. — Proyecto de 1917 y Código Penal de 1921.....	560
7. — Proyecto de 1937.....	560
8. — Proyecto Peco, de 1941.....	560
9. — Proyectos de 1951 y 1953.....	560
10. — Proyecto Soler, de 1960.....	560
11. — Ley de facto 17.567.....	560
12. — Ley 20.509.....	560
13. — Proyecto de 1979.....	560
14. — Ley 25.087.....	561
<i>c — Sometimiento sexual gravemente ultrajante</i>	
— Ley 25.087.....	561
<i>— Agravantes</i>	
— Ley 25.087.....	561
<i>d — Abuso sexual con acceso carnal (violación)</i>	
1. — Código Tejedor, de 1867.....	561
2. — Código de 1881.....	561
3. — Código Penal de 1886.....	562
4. — Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891.....	562
5. — Proyecto Segovia, de 1895.....	562
6. — Código Penal reformado de 1903.....	562
7. — Proyecto de 1906.....	562
8. — Proyecto de 1917 y Código Penal de 1921.....	562
9. — Proyecto Coll - Gómez, de 1937.....	562
10. — Proyecto Peco, de 1941.....	563
11. — Proyecto De Benedetti, de 1951.....	563

12. — Proyecto Levene - Maldonado - Laplaza, de 1953.....	563
13. — Proyecto Soler, de 1960.....	563
14. — Proyecto Soler - Aguirre Obarrio - Cabral, de 1979.....	563
15. — Ley 25.087.....	563
<i>— Agravantes</i>	
1. — Código Tejedor, de 1867.....	564
2. — Código de 1881.....	564
3. — Código Penal de 1886.....	564
4. — Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891.....	564
5. — Proyecto Segovia, de 1895.....	564
6. — Código Penal reformado de 1903.....	564
7. — Proyecto de 1906.....	565
8. — Proyecto de 1917 y Código Penal de 1921.....	565
9. — Proyecto de 1937.....	565
10. — Proyecto Peco, de 1941.....	565
11. — Proyectos de 1951 y 1953.....	565
12. — Proyecto Soler, de 1960.....	565
13. — Proyecto Soler - Aguirre Obarrio - Cabral, de 1979.....	565
14. — Ley 25.087.....	565
<i>III — Doctrina</i>	
§ 1. Introducción.....	565
a) Nueva estructura. Ideología de la ley 25.087. Bien jurídico protegido.....	565
b) Consentimiento.....	570
— Consentimiento y disentimiento.....	570
§ 2. Abuso sexual.....	572
a) Bien jurídico protegido.....	572
b) Tipo objetivo.....	573
1. Acción.....	573
2. Sujeto activo.....	576
3. Sujeto pasivo.....	576
4. Ausencia de consentimiento válido.....	577
I. Menor de trece años.....	578
II. Violencia (antes fuerza) y amenaza (antes intimidación).....	579
III. Abuso coactivo o intimidatorio de relación de dependencia, autoridad o poder.....	581
IV. Acoso sexual.....	582
V. Cualquier otra causa que imposibilite un consentimiento libre. El error.....	583
v.1. Privados de razón o de sentido y enfermos.....	586
v.2. El error en la víctima.....	587
c) Tipo subjetivo. Distinción con tentativa de violación.....	589
d) Antijuridicidad.....	591
e) Culpabilidad.....	591
f) Consumación y tentativa.....	591
g) Concursos con otras figuras. Concurso aparente.....	592

h) Autoría y participación.....	593
i) Acción penal.....	596
§ 3. Sometimiento sexual gravemente ultrajante.....	596
a) Remisión.....	596
b) Acción.....	597
§ 4. Abuso sexual con acceso carnal (violación).....	598
a) Remisión. Introducción.....	598
b) Tipo objetivo.....	599
1. Acción.....	599
2. Sujeto activo.....	605
3. Sujeto pasivo.....	606
c) Tipo subjetivo y el problema del error sobre la edad de la víctima.....	608
d) Antijuridicidad.....	612
e) Culpabilidad.....	612
f) Consumación y tentativa.....	612
g) Concursos.....	613
h) Agravantes.....	614
1. Grave daño en la salud física o mental de la víctima.....	615
2. Agravado por el vínculo con la víctima.....	616
3. Modo de comisión (pluralidad de agentes o uso de armas).....	618
4. En razón de su función (policías).....	619
5. Contagio de enfermedad por contacto sexual.....	620
6. Pluralidad de agravantes.....	620
IV—Jurisprudencia	
1. Bien jurídico protegido.....	620
a) Corrupción de menores.....	620
b) Abuso sexual.....	621
2. Ley penal más benigna.....	622
3. Pericias psicológicas.....	622
4. Prueba testimonial.....	623
5. Inmadurez sexual.....	624
6. Enfermedad mental de la víctima.....	624
7. Sorpresa.....	624
8. Consentimiento de la víctima.....	625
9. Competencia penal. Privación ilegítima de la libertad. Consumación del delito. Competencia en razón del territorio.....	625
10. Autoría: prueba genética.....	627
11. Autoría y participación. Sujeto activo.....	627
12. Concurso de delitos. Delito continuado.....	628
13. Graduación de la pena.....	629
14. Tentativa.....	629
15. Prueba.....	630
a) Declaración testimonial de la víctima.....	632
b) Indicios.....	633
c) Testigos presenciales.....	634
d) Certificado médico.....	634
e) Prueba genética.....	635
16. Daños y perjuicios.....	635

17. Recurso de casación.....	635
18. Recurso de revisión.....	636
19. Recurso extraordinario.....	636
20. Abuso sexual simple.....	637
a) Procesamiento.....	637
b) Configuración del delito.....	637
c) Principio de congruencia.....	638
d) Delito dependiente de instancia privada.....	638
e) Asesor de menores. Legitimación procesal. Convención sobre los Derechos del Niño.....	638
21. Abuso sexual gravemente ultrajante.....	639
a) Tipicidad.....	639
b) Configuración del tipo penal.....	641
c) Requisito objetivo del tipo penal.....	643
d) Delito dependiente de instancia privada.....	643
e) <i>Fellatio in ore</i>	644
I. Acceso carnal por cualquier vía.....	644
II. Tipo penal.....	645
III. Después de la reforma de la ley 25.087.....	645
22. Abuso sexual con acceso carnal.....	648
a) Graduación de la pena.....	648
b) Delito dependiente de instancia privada.....	648
c) Agravantes.....	648
I. Art. 119, inc. a). Si resultare un grave daño a la salud física o mental de la víctima.....	648
II. Art. 119, inc. b). Abuso sexual cometido por ascendiente, descendiente, afín en línea recta, hermano, tutor, curador, ministro de algún culto reconocido o no, encargado de la educación o de la guarda.....	649
III. Art. 119, inc. c). Si el autor tuviere conocimiento de ser portador de una enfermedad de transmisión sexual grave, y hubiere existido peligro de contagio.....	652
IV. Art. 119, inc. d). Abuso sexual agravado por el número de participantes o por el empleo de armas.....	653
V. Art. 119, inc. f). Abuso sexual cometido aprovechando la convivencia de la víctima.....	654
d) Partícipe por omisión.....	654
e) <i>Fellatio in ore</i>	655
I. Acceso carnal por cualquier vía.....	655
II. Configuración del delito.....	657
III. Consumación del delito.....	657
IV. Amenazas. Lesiones.....	658
f) Sentencia condenatoria.....	658
23. Extradición.....	658
24. Tentativa.....	659
25. Excarcelación: procedencia.....	659
26. Libertad condicional.....	660
27. Salidas transitorias.....	660
28. Prisión domiciliaria.....	660
29. Concurso.....	660

ARTICULO 120

ESTUPRO

— Aporte de JAVIER A. DE LUCA - JULIO E. LOPEZ CASARIEGO

I—Bibliografía

..... 664

II—Evolución legislativa

a—Figura básica

1.— Código Tejedor, de 1867	664
2.— Código Penal de 1886	665
3.— Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891	665
4.— Proyecto Segovia, de 1895 y Código Penal reformado de 1903	665
5.— Proyecto de 1906	665
6.— Proyecto de 1917 y Código Penal de 1921	665
7.— Proyecto Coll - Gómez, de 1937	665
8.— Proyecto Peco, de 1941	665
9.— Proyecto De Benedetti, de 1951	665
10.— Proyecto Levene - Maldonado - Laplaza, de 1953	665
11.— Proyecto Soler, de 1960	665
12.— Proyecto Soler - Aguirre Obarrio - Cabral, de 1979	665
13.— Ley 25.087	665

b—Agravantes

1.— Código Tejedor, de 1867	666
2.— Código Penal de 1886	666
3.— Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891	666
4.— Proyecto Segovia, de 1895	666
5.— Código Penal reformado de 1903	666
6.— Proyectos de 1906 y 1917, y Código Penal de 1921	666
7.— Proyecto Peco, de 1941	666
8.— Proyecto de 1951	666
9.— Proyecto Levene - Maldonado - Laplaza, de 1953	666
10.— Proyecto Soler, de 1960	667
11.— Proyecto de 1979	667
12.— Ley 25.087	667

III—Doctrina

§ 1. Bien jurídico afectado y notas distintivas de la ley anterior	667
§ 2. Figura básica actual	669
a) Tipo objetivo	669
1. Acción	669
2. Sujeto activo	670
3. Sujeto pasivo	670
b) Tipo subjetivo	671
c) Antijuridicidad y culpabilidad. Remisión	671
d) Consumación, tentativa y concursos	671

e) Agravantes	671
f) Acción penal. Pena	672

IV—Jurisprudencia

— Estupro	672
a) Configuración del delito	672
b) Honestidad de la víctima. Inexperiencia sexual	673
c) Madurez sexual de la víctima: concepto	674
d) Concurso de delitos	675
e) Absolución. Prueba. <i>In dubio pro reo</i> . Presunción de inocencia	675

ARTICULOS 121/123

[Derogados por ley 25.087]

ARTICULO 124

AGRAVANTE POR MUERTE

DE LA VICTIMA

— Aporte de JAVIER A. DE LUCA - JULIO E. LOPEZ CASARIEGO

I—Bibliografía

..... 677

II—Evolución legislativa

1.— Código Tejedor, de 1867	677
2.— Código Penal de 1881	678
3.— Código Penal de 1886	678
4.— Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891	678
5.— Proyecto Segovia, de 1895	678
6.— Código Penal reformado de 1903	678
7.— Proyectos de 1906 y 1917, y Código Penal de 1921	678
8.— Proyecto Coll - Gómez, de 1937	678
9.— Proyectos Peco, de 1941 y De Benedetti, 1951	678
10.— Proyecto Levene - Maldonado - Laplaza, de 1953	678
11.— Proyectos Soler, de 1960 y Soler - Aguirre Obarrio - Cabral, de 1979	678
12.— Ley 25.087	678
13.— Ley 25.893	678

III—Doctrina

§ 1. Elementos del delito	678
---------------------------------	-----

IV—Jurisprudencia

— Agravantes	679
a) Autoría y participación	679
b) Configuración	680

CAPITULO III

[Rúbrica del Capítulo derogada por ley 25.087]

ARTICULOS 125/125 BIS

CORRUPCION DE MENORES. PROSTITUCION DE MENORES

— Aporte de JAVIER A. DE LUCA - JULIO E. LOPEZ CASARIEGO

I— Bibliografía

..... 682

II— Evolución legislativa

a — Figura básica

1. — Código Tejedor, de 1867	683
2. — Código Villegas - Ugarriza - García, de 1881	683
3. — Código Penal de 1886	683
4. — Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891	683
5. — Proyecto Segovia, de 1895	683
6. — Código Penal reformado de 1903	683
7. — Proyecto de 1906	683
8. — Proyecto de 1917 y Código Penal de 1921	684
9. — Proyecto Coll - Gómez, de 1937	684
10. — Proyecto Peco, de 1941	684
11. — Proyecto De Benedetti, de 1951	684
12. — Proyecto Levene - Maldonado - Laplaza, de 1953	685
13. — Proyecto Soler, de 1960	685
14. — Ley de facto 17.567	685
15. — Ley 20.509	685
16. — Ley de facto 21.338	685
17. — Proyecto Soler - Aguirre Obarrio - Cabral, de 1979	685
18. — Ley 23.077	685
19. — Ley 25.087	685

b — Agravantes: todos los delitos del Título o Capítulo

..... 686

c — Agravantes: corrupción y/o prostitución

1. — Código Villegas - Ugarriza - García, de 1881	686
2. — Código Penal de 1886	686
3. — Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891	686
4. — Proyecto Segovia, de 1895	686
5. — Código Penal reformado de 1903	686
6. — Proyecto de 1917 y Código Penal de 1921	686
7. — Proyecto de Coll - Gómez, de 1937	686
8. — Proyecto Peco, de 1941	686

9. — Proyecto De Benedetti, de 1951	687
10. — Proyecto Levene - Maldonado - Laplaza, de 1953	687
11. — Proyecto Soler, de 1960	687
12. — Ley de facto 17.567	687
13. — Ley 20.509	687
14. — Proyecto Soler - Aguirre Obarrio - Cabral, de 1979	687
15. — Ley 25.087	687

III— Doctrina

§ 1. Análisis conjunto de las figuras delictivas	688
§ 2. Promover o facilitar la corrupción de menores	688
a) Bien jurídico protegido	688
b) Tipo objetivo	689
1. Acción	689
i. Corrupción	689
ii. Promover o facilitar	692
2. Sujeto activo	694
3. Sujeto pasivo	694
c) Agravantes	695
d) Tipo subjetivo	698
e) Tentativa. Consumación	698
f) Autoría y participación	699
g) Concursos	699
§ 3. Promover o facilitar la prostitución de menores	700
a) Bien jurídico protegido	700
b) Tipo objetivo	700
1. Acción. Prostitución	700
2. Acción. Promover o facilitar	702
c) Remisión	702

IV— Jurisprudencia

1. Promoción o facilitación de la corrupción de menores (art. 125)	703
a) Configuración del delito	703
b) Agravación por el vínculo	708
c) Corrupción de menores agravada por haber sido cometido bajo amenaza	709
d) Tipicidad	710
e) Delito de peligro	710
f) Procesamiento	710
g) Dolo	711
h) Revocación	711
i) Delito de resultado	711
j) Valor probatorio	711
k) Delito formal	711
l) Ley penal más benigna	712
m) Concurso de delitos	712
n) Delito continuado	713

2. Promoción o facilitación de la prostitución de menores(art. 125 bis)	713
a) Configuración del delito	713
b) Agravante: no configuración.....	714
c) Error de tipo.....	714
d) Error invencible.....	715
e) Concurso de delitos.....	715
f) Dolo.....	715
g) Corrupción de menores.....	716
h) Autoría penal. Acción típica.....	716
i) Absolución.....	716

ARTICULO 126

PROSTITUCION DE MAYORES DE EDAD

— Aporte de JAVIER A. DE LUCA - JULIO E. LOPEZ CASARIEGO

I—Bibliografía

719

II—Evolución legislativa

a — Figura básica

1. — Proyecto de 1906.....	720
2. — Proyecto de 1917 y Código Penal de 1921.....	720
3. — Proyecto Coll - Gómez, de 1937.....	720
4. — Proyecto Peco, de 1941.....	720
5. — Proyecto De Benedetti, de 1951.....	720
6. — Proyecto Levene - Maldonado - Laplaza, de 1953.....	721
7. — Proyecto Soler, de 1960.....	721
8. — Ley de facto 17.567.....	721

b — Agravantes

1. — Proyecto Levene - Maldonado - Laplaza, de 1953.....	721
2. — Proyecto Soler, de 1960.....	721
3. — Ley de facto 17.567.....	721

III—Doctrina

§ 1. Bien jurídico protegido.....	721
§ 2. Tipo objetivo.....	724
a) Acción.....	724
b) Sujetos activo y pasivo.....	724
§ 3. Tipo subjetivo.....	725
a) Dolo.....	725
b) Elementos subjetivos distintos del dolo.....	725
1. Animo de lucro.....	725
2. Satisfacción de deseos ajenos.....	726

IV—Jurisprudencia

1. Configuración del delito.....	726
2. Atipicidad.....	727
3. Derecho a la intimidad.....	727

ARTICULO 127

EXPLORACION ECONOMICA

DE PROSTITUCION AJENA

— Aporte de JAVIER A. DE LUCA - JULIO E. LOPEZ CASARIEGO

I—Bibliografía

729

II—Evolución legislativa

a — Figura básica

1. — Proyecto de 1906.....	730
2. — Proyecto Coll - Gómez, de 1937.....	730
3. — Proyecto Peco, de 1941.....	730
4. — Proyecto De Benedetti, de 1951.....	730
5. — Proyecto Levene - Maldonado - Laplaza, de 1953.....	730
6. — Proyecto Soler, de 1960.....	730
7. — Decreto-ley 4778/63.....	730
8. — Ley de facto 17.567.....	730

b — Agravantes

— Proyecto Peco, de 1941.....	731
-------------------------------	-----

III—Doctrina

§ 1. Bien jurídico protegido.....	731
§ 2. Tipo objetivo.....	731
a) Acción.....	731
b) Sujetos.....	732
c) Medios.....	732
§ 3. Tipo subjetivo.....	732
§ 4. Tentativa. Consumación.....	732

IV—Jurisprudencia

1. Configuración del delito.....	732
2. Explotación de la prostitución.....	733
3. Competencia penal. Prostitución. Promoción de la prostitución. Principio de prevención. Denuncia. <i>Notitia criminis</i>	733
4. Salud pública. Prostitución.....	734
5. Rufianerismo. Bien jurídico protegido. Salud pública.....	734

ARTICULOS 127 BIS/127 TER

[Derogados por ley 26.364]

ARTICULO 128**PORNOGRAFIA INFANTIL Y FACILITACION
DE PORNOGRAFIA A MENORES**— Aporte de **MARCELO A. RIQUERT**

I — Bibliografía	735
II — Evolución legislativa	
1. — Antecedentes.....	739
2. — Código Penal de 1906.....	739
3. — Proyecto Coll - Gómez, de 1937.....	739
4. — Proyecto Peco, de 1941.....	740
5. — Proyecto De Benedetti, de 1951.....	740
6. — Proyecto Soler, de 1960.....	740
7. — Ley 25.087.....	740
8. — Ley 26.388.....	741
III — Doctrina	
§ 1. De los "ultrajes al pudor público" a los "delitos contra la integridad sexual".....	742
§ 2. Bien jurídico protegido: el normal desarrollo psíquico y sexual, y la dignidad del menor.....	745
a) Pudor.....	747
b) Obscenidad.....	749
c) Pornografía.....	752
d) Ciberpornografía: los problemas que generan las nuevas tecnologías en relación con este tipo penal.....	757
§ 3. Tipo objetivo.....	762
a) Acciones típicas.....	762
b) Sujetos.....	770
§ 4. Tipo subjetivo.....	771
§ 5. Tentativa.....	772
IV — Jurisprudencia	
1. Obscenidad. Configuración del delito.....	773
2. Competencia originaria de la Corte.....	775
3. Constitucionalidad.....	775
4. Cuerpo del delito. Prueba. Representación cinematográfica.....	776
5. Delito instantáneo. Prescripción.....	776
6. Delitos por la prensa y publicaciones obscenas.....	776

7. Dolo eventual.....	776
8. Excepción.....	776
9. Exhibición cinematográfica: régimen de calificaciones, atipicidad.....	777
10. Inconstitucionalidad.....	777
11. Material pornográfico. Tutela de menores.....	778
12. Palabras obscenas: atipicidad.....	778
13. Envío de fotografías: atipicidad.....	778
14. Participación criminal. Dolo eventual.....	779
15. Pornografía e Internet.....	779
16. Revista en sobre cerrado: atipicidad.....	781
17. Denegatoria de excarcelación. Peligrosidad procesal. Entorpecimiento de la investigación.....	781
18. Reforma de la ley 26.394.....	782
19. Difusión de pornografía infantil. Validez de los rastreos informáticos realizados en la red por la policía judicial y necesidad de autorización judicial para develar la identidad de los <i>Internet Protocols</i>	782

ARTICULO 129**EXHIBICIONES OBSCENAS**— Aporte de **MARCELO A. RIQUERT**

I — Bibliografía	785
II — Evolución legislativa	
1. — Texto derogado. Antecedentes.....	787
2. — Código Penal de 1906.....	787
3. — Proyecto Coll - Gómez, de 1937.....	788
4. — Proyecto Peco, de 1941.....	788
5. — Ley 25.087.....	788
III — Doctrina	
§ 1. Bien jurídico protegido.....	789
§ 2. Tipo objetivo.....	790
a) Acciones típicas.....	790
b) Sujetos.....	794
§ 3. Tipo subjetivo.....	795
§ 4. Tentativa.....	795
§ 5. Acción penal.....	796
IV — Jurisprudencia	
— Exhibiciones obscenas.....	796
a) Atipicidad.....	796
b) Bien jurídico protegido.....	797
c) Competencia territorial.....	797

d) Constitucionalidad. Tipicidad.....	797
e) Consumación. Tentativa.....	798
f) Exhibiciones. Exclusión de gestos, actitudes y palabras.....	798
g) Lugar de comisión.....	799
h) Obscenidad: concepto.....	799
i) Particular ofendido. Capacidad para querellar.....	799
j) Suspensión del juicio a prueba.....	800

CAPITULOS IV y V
[Rúbrica de los Capítulos derogada por ley 25.087]

ARTICULOS 130/133

**SUSTRACCION O RETENCION DE PERSONAS.
CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES. PARTICIPES**

✍ — Aporte de **ZULITA FELLINI**

I — Bibliografía	802
-------------------------------	-----

II — Evolución legislativa

1. — Antecedentes históricos.....	805
2. — Código Tejedor, de 1866.....	808
3. — Proyecto Villegas - Ugarriza - García, de 1881.....	809
4. — Código Penal de 1886.....	809
5. — Proyecto Piñero - Rivarola - Matienzo, de 1891.....	810
6. — Reforma de 1903. Ley de Reformas 4189.....	811
7. — Proyecto de 1906.....	811
8. — Código Penal de 1922.....	811
9. — Proyecto Coll - Gómez, de 1936.....	812
10. — Proyecto Peco, de 1941.....	812
11. — Proyecto De Benedetti, de 1951.....	816
12. — Anteproyecto de Código Penal de 1953.....	816
13. — Proyecto Soler, de 1960.....	816
14. — Proyecto de 1976.....	817
15. — Proyecto de ley sobre el nuevo Código Penal de 1986 (senador Jiménez Montilla).....	817
16. — Ley 25.087.....	818

III — Doctrina

§ 1. Bien jurídico protegido.....	820
§ 2. Tipos de rapto.....	823
§ 3. Elementos comunes a todas las figuras.....	823
a) Elemento subjetivo específico: la intención de menoscabar la integridad sexual.....	823
b) Acción.....	824

c) Los sujetos.....	825
1. Sujeto activo.....	826
2. Sujeto pasivo.....	826
d) Consumación y tentativa.....	826
§ 4. Elementos propios de cada figura.....	827
a) Rapto propio.....	827
1. Sujeto pasivo.....	827
2. Medios típicos.....	827
3. Víctima mujer casada.....	828
b) Rapto impropio.....	829
1. Sujeto pasivo.....	829
2. Consentimiento.....	829
3. Medio empleado.....	830
c) Rapto de una persona menor de trece años.....	830
§ 5. Consecuencias jurídicas del error sobre algún elemento típico.....	831
§ 6. Antijuridicidad y culpabilidad.....	831
§ 7. Concurso con otros tipos penales.....	832
§ 8. Punibilidad.....	833
a) Extinción de la acción.....	833
b) Régimen especial de los partícipes.....	836

IV — Jurisprudencia

1. Nacional.....	837
a) Bien jurídico protegido.....	837
b) Acción penal. Dependencia de instancia privada.....	838
c) Acción. Sustraer y retener.....	838
d) Concurso de delitos.....	842
e) Consumación y tentativa.....	845
f) Excusa absolutoria.....	847
g) Jurisdicción y competencia. Competencia penal. Lugar del delito.....	848
h) Intención de menoscabar la integridad física.....	849
i) Intención de menoscabar la integridad sexual.....	850
j) Tipo subjetivo.....	850
k) Circunstancias especiales.....	850
2. Española.....	851

Bibliografía general	853
-----------------------------------	-----